



EXENCIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA ACUERDO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Fue aprobado por la Junta Educativa el 3 de junio de 2019

Las siguientes son las exenciones de educación física permitidas en el Distrito Escolar U-46. Por favor, complete el formulario, marque la opción que está solicitando y devuélvalo a la OFICINA DE CONSEJERÍA a más tardar el último día de clases antes de las vacaciones de invierno.

Exenciones para Estudiantes de 7° a 12° Grado **SERÁ IMPLEMENTADO EN EL OTOÑO 2019**

_____ Los estudiantes de 7° a 12° grado pueden estar exentos de educación física (P.E. por sus siglas en inglés) si pueden proveer documentación sobre su participación continua en un programa atlético nacional o internacional sancionado que requiere 15 o más horas de capacitación semanal de lunes a viernes. Las solicitudes de exención y la documentación deben presentarse al Asistente del Superintendente de Educación Secundaria para su revisión antes del inicio del año escolar. **(El estudiante NO está exento de la clase de salud. El estudiante recibirá una calificación de Educación Física en su transcripción).**

_____ Los estudiantes en 9° a 12° grado que participan en programas atléticos interescolares pueden ser exentos de educación física durante la temporada del deporte. Las fechas cuando todas las temporadas inician y terminan son establecidas por la Asociación de Escuelas Secundarias de Illinois. **(Los estudiantes estarán en una clase de estudio durante el mismo período que su clase de educación física, la clase permanecerá activa en el horario escolar del alumno. Una vez que la temporada deportiva del estudiante haya terminado, la clase de estudio se retirará de su horario escolar y regresará a su clase de educación física por el resto del semestre. El estudiante recibirá una calificación de Educación Física en su transcripción).**

Preparación de Exenciones para Estudiantes en Grados 7° a 12°* **SERÁ IMPLEMENTADO EN EL OTOÑO 2020**

_____ Los estudiantes que cursan 7° o 8° grado cuyo horario escolar no permite oportunidades de inscribirse en cursos electivos pueden elegir una exención de Educación Física para poder tomar cursos electivos. **(El estudiante NO está exento de la clase de salud).**

_____ Los estudiantes en 12° grado pueden solicitar una exención para reemplazar el curso de educación física con un curso de enriquecimiento profesional o de educación superior. Si se da de baja del curso de enriquecimiento, el estudiante perderá su exención y deberá completar la clase de educación física. **(El prerrequisito para esta exención son dos créditos en la clase de Educación Física Independiente.)**

****Si a todos los estudiantes se les permite 6 clases: Para recibir una exención de Educación Física, el estudiante no puede tener más de 2 períodos de clase libres, incluyendo la hora de almuerzo en su horario de clases. (No puede solicitar más de dos Exenciones de Educación Física).***

****Si a todos los estudiantes se les permite 7 clases: Para recibir una exención de Educación Física, el estudiante no puede tener más de 1 período de clase libre, incluyendo la hora de almuerzo en su horario de clases. (No puede solicitar más de dos Exenciones de Educación Física).***

Otras Exenciones de Educación Física

_____ Estudiantes en 9° a 12° grado que están inscritos en el programa musical banda de marcha en lugar de educación física (Válido durante el semestre que participarán en la clase de banda de marcha).

_____ Estudiantes en 12° grado que necesitan tomar clases académicas requeridas para graduarse de la escuela secundaria, si el estudiante necesita tomar estos cursos poder poder graduarse. (El estudiante debe tener un mínimo de tres años de asistencia en la escuela secundaria y no puede tener más de un período de clase libre en su horario escolar-* véase más arriba).

_____ Estudiantes en 7° a 12° grado que deben usar el tiempo destinado a la educación física para recibir apoyo y servicios de educación especial, sujetos al Plan de Educación individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) del estudiante.

Nombre del Estudiante _____ # ID Estudiantil _____

Firma del Padre/Tutor Legal _____ Fecha _____

Firma del Consejero _____ Fecha _____

Si corresponde, indique la clase que se tomará en lugar de Educación Física si es aprobada la exención:

Aprobación del Director/Administrador Asignado

Fecha _____